

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21302**    *CMC PULIANAS 2006, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en los autos de Ejecución número 37/2009, tramitados en este Juzgado a instancia de Sandra Yacqueline Saldombide, contra CMC Pulianas 2006, Sociedad Limitada, se ha dictado con esta fecha auto por el que se ha decretado la insolvencia con carácter provisional de la empresa demandada por la suma de 6.609,51 euros de principal, más 1300 euros presupuestados para intereses legales y costas.

Granada, 15 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090048018-1